REDACCIÓN
—y—
ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 46
TARRAGONA

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

NÚMERO SUELTO
10 céntimos
Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

Año XXXI — Viernes, 18 de Diciembre 1931 — Núm. 10.005

L'ESPERANÇA

En les contrades tarragonines es troben abundosos i patents vestigis de la veneració assolida per la Sacra Expectació de Maria, celebrada en el dia d'avui amb la denominació de l'Esperança.

A la capella plateresca, que el llinatge dels Albanell erigí en 1535 al Santísim Nom de Jesús en la galeria ponentina del Claustre de la nostra Seu, s'hi pot veure una formosa taula gòtica, de les darreries de l'estil, que representa Madona de l'Esperança, rodejada d'àngels que fan sonar instruments musicals i amb sacerdots o devots agenollats als seus peus.

La porció més primorosa de l'església de Santa Maria de Montblanch és l'absis circumdat de set capelles del més pur, sobri i elegant gust ojival.

Actualment la capella del centre està tapada pel colossal retaula de l'altar major, la traça del qual, de gust rococó, és deguda a Lluis Bonifàs, i que fou obrat en 1772 i daurat en 1861.

La part inferior de la damuntdita capella ha sigut sempre destinada a la sagristia i la part sobirana a tribuna, perforada al fonç per un gracios i trepat "oculus" o rosetó, que l'embelleix força.

En aquella tribuna o capella enlairada, que guaitava a la majestuosa nau per damunt del retaule gòtic vell, en la centúria quinzena hi havia erigits dos altars: el de Sant Nicolau i el de l'Expectació de la Mare de Déu, o sigui del misteri que commemorem avui. Baix aquesta dolça invocació el prevere Joan Xinot fundà un benifet en 1404.

Recordant el culte tributat a Madona de l'Expectació o Esperança, una veneranda i típica imatge de la Senyora presideix al segon cos del retaule renaixentista de Sant Josep. Es del segle oisseté i la representa en altíssima contemplació i amb un disc refulgent damunt el seu si virginal, anunci del Sol de Justícia, Crist Déu Senyor nostre reclós en el claustre intemerat de la Donzella.

Antigament fou venerada també a l'església del monestir de Vallsanta, una de les vàries cases de monjes Cistercenques o de Sant Bernat que es bastiren, durant els temps medievals, en territori tarragoní i a la seva vora, desaparegudes totes llevat de la venerable i gloriosa de Vallbona. De la vàlua artística de Vallsanta avui encara en poden fornir una dèbil mostra les escasses restes que en perduren a la ribera dreta del Riucorb, entre les vetustes i encimbellades poblacions de Ciutadilla i Guimerà.

El pintoresc i simpàtic vilatge de Figuerola actualment marxa al davant, entre tots els nostres pobles, en l'amor, gratitud i veneració a la Regina celestial sots l'aconortador títol de l'Esperança. Era venerada el segle divuité en la parroquial. L'actual altar i retaule són del 1881 i foren daurats en 1909. El veïnat sentí meravellosament la protecció de Maria en el còlera de 1854, 1865 i 1885. Tan feinadora i cristiana població agraí els favors amb festes memorabilíssimes.

Sabem que anys enrera una colla de devots de Reus, en un diumenge d'aquest temps, anaven a honorar la Mare de Déu de l'Esperança en sa església camperola del Burgar.

Amb la musa popular li cantarem a Maria:

"¡O cel, doneu la rosada!
Núvol sens ombra, ploveu,
sobre tot no retardeu
eixa aigua tan desitjada;
sens ella tot és secada,
tot erm, tristesa i horror.
Per vós, Mare d'Esperança,
logre perdó'l pecador".

RAMON SABATE.

PEDRISCO

Marcelino Domingo, hablando del ministro que faltaba ayer hallar, dijo que los federales imponían como condición para colaborar en el Ministerio, que se derogase la ley de defensa de la República.

Nos parece a todas luces democrática la posición de los federales; pero sería conveniente que Marcelino nos concretase a qué federales se refiere, porque, que nosotros sepamos, los de por aquí, no han dicho esta boca es mía respecto a la ley de referencia: al contrario, esta ley ha servido de base para pedir que se impusieran unas multas por los sucesos del Instituto.

De manera que, ¡federales a definirse!

* * *

Sufrimos un empacho de democracia, confundiendo lastimosamente las especies.

Ayer, se planteó un grave problema para ver si los ministros iban de frac o en traje de panadero; hoy, el nuevo Gobierno, ni promete ni jura, (con la maliciosa excepción que "Ahora" hacía de Prieto), limitándose su presidente a presentarlo al Jefe del Estado.

Nos pareció mal el intento de democracia sastreril y votamos por el frac, porque un ministro, republicano o no, es siempre un hombre de categoría que tiene que adaptarse a su situación, y hoy votamos por el juramento o promesa, porque aunque ello supone solo una fórmula, dada nuestra despreocupación actual, si llegamos a estilizar tanto las cosas, vamos a terminar tratándonos todos de tú; la democracia no excluye ni la educación, ni las buenas maneras.

* * *

La Cámara Nacional de Automóviles, norteamericana, ha pedido la aplicación a los productos españoles de una cláusula penal por la que se aumentan ha sta un 50 por ciento los derechos de entrada, teniendo en cuenta nuestro acuerdo con Francia que constituye un trato de desfavor a los productos yanquis.

No se aflija el Tío Sam; de algún modo hemos de pagar a Francia la hospitalidad que dió a nuestros revolucionarios.

Y de algún modo estos deben mostrar también su gratitud a los franceses porque la única cultura que tienen se la deben a Francia a la que copian servilmente.

¡No hay más que ver la novísima escolta presidencial, que es una copia de la francesa!

¡Al fin y a la postre, señores yanquis, nosotros pagamos los platos rotos y no decimos nada!

Bueno; tanto como nada no; porque Ramoncito Nogués, estuvo bastante bien defendiendo nuestros vinos en el Congreso.

LA CRUZ y "Diario"

"Doña Celestina" en funciones

Con la santa intención que es de suponer, "Diario" pretende evidenciar que entre LA CRUZ y los socialistas de Tarragona, existe un conflicto, en el cual él se ha asignado el papel de "Celestina"; cuando realmente lo que existe es la eterna impertinencia de "Diario" que se mete en lo que no le importa, enseñando una oreja que se divisa desde la plaza de Olózaga.

Nuestra publicación no necesita de los malos oficios de "Diario" ni tiene por qué aceptar las sugerencias del colega respecto a lo que debe o no debe hacer; y creemos que los socialistas tampoco. Y esto último por dos motivos.

Primero, porque los socialistas y toda persona que obre con nobleza, no tiene más que acercarse a nosotros para ser escuchada y en lo posible atendida; y segundo, porque el periódico de la calle de San Francisco, defensor disfrazado de intereses burgueses, de los cuales está a sueldo, no es la publicación más apropiada para convertirse en órgano socialista, aunque sea de conveniencia.

Y en cuanto a su cacareada manía rectificatoria, solo debemos decirle que todo Tarragona espera sentado que rectifique o ratifique aquella escandalosa orgía, que según él, pasaba en el Sindicato de Iniciativas y que prometió solemnemente poner a la luz del día, habiéndose callado como un cadáver, cuando vió la plancha fenomenal que había hecho, al lado de la cual, son microcosmos las cotidianas "planchas de Sociedad".

Y como encima de la falsedad que cometió el otro día, dando una noticia amañada, ayer afirma insidiosamente que se reserva aun determinados datos "que de moment no creiem del cas donar a la publicació", celebraríamos que los publicara para que la gente pudiera convencerse, que detrás de aquellas palabras nó hay más que humo y ganas de armar camorra.

Matiné en el Instituto

El pasado martes y en el salón de actos del Instituto, con asistencia de catedráticos y otras distinguidas personalidades, tuvo lugar la matinée organizada por la Asociación de Veladas Eticas, que se desarrolló bajo el siguiente programa:

1.º "Discurso de apertura", Federico Ventura.

2.º "En Scurdine" (cello, violín y piano), Manuel Alvarez, Rafael Ballester y María Gómez.

3.º "A Tarragona", Cristina Adell.

4.º "Allegro" (violín y piano), R. Ballester y M. Gómez.

5.º "Historia de pintura", Dolores Serres.

6.º "Pavana" (piano a cuatro maanos), Jessie Roselló y M. Gómez.

7.º "Origen del hombre", Encarnación Reverter.

8.º "Los diez mandamientos de un buen estudiante", Andrés Catalá.

9.º "Petita serenata" (cello y piano), M. Alvarez y M. Gómez.

10. "Referencias históricas del Monasterio de Poblet", Juan Poblet.

11. "¡Viva Navarra!" (piano), Rosario Plaza.

12. "Les quatre barres de sang", José M.ª Meliá.

13. "Gavota" (violín y piano), R. Ballester y M. Gómez.

14. "En Chanches" (poesía), Eduardo Andreu.

15. "Minué" (violín y piano), José M.ª Vives y R. Plaza.

16. "Discurso de despedida", Antonio Florensa.

En el discurso de apertura, F. Ventura hizo entender con sus palabras la necesidad de estos actos y de que se repitieran con frecuencia; leyendo un telegrama del señor José Estalella, catedrático de Física y Química, asociándose al acto.

En la pieza "En Sourdine" (cello, violín y piano), Alvarsez y Ballester demostraron sus buenas cualidades, lo mismo que la señorita Gómez. En todas las piezas que tomaron parte fueron los tres muy aplaudidos.

La señorita Dolores Serres, en su disertación sobre la pintura nos dió un verdadero estudio que abarcó todas las fases de la pintura, desde la prehistórica hasta la moderna, nombrando en cada época los principales pintores. Con este motivo la señorita Serres fué muy aplaudida y felicitada al terminar su discurso.

En el discurso de la señorita Encarnación Reverter, sobre el origen del hombre, desarrolló el tema de un modo impecable y sencillo para poderse hacer entender de todos. Al finalizar su trabajo fué muy aplaudida.

En los diez mandamientos de un buen estudiante, Andrés Catalá nos dió algunas normas en forma festiva que fueron del agrado de la concurrencia.

Juan Poblet trató con suma complacencia del interesante tema "El Monasterio de Poblet", cosechando muchos aplausos, así como la señorita Rosario Plaza, que tocó con mucha maestría la pieza "¡Viva Navarra!"

Las poesías declamadas por José M. Meliá y Eduardo Andreu mueron muy del agrado del público, así como el "minué fué uno de los números que gustó más por el acierto y buen gusto de José María Vives en el violín y de la señorita Rosario Plaza, en el piano. Al terminar fueron muy aplaudidos.

Finalmente en sentidas palabras Antonio Florensa, dió las gracias en nombre de la Asociación de Veladas Eticas a los señores Alvarado y Feliu por el apoyo prestado, dando la idea de formarse una sociedad, con permiso del señor director, para obtener que estas fiestas se celebren con más frecuencia.

Palabras proféticas del llorado Arzobispo tarraconense don Antolín López Peláez en el final de su libro "El Presupuesto del Clero"

Hay quien opina que antes de rasgar el Concordato los liberales, irán tachando sus páginas en lo que no les convenga, para más tiempo aprovecharse de sus concesiones. Vejarán, hasta obligarlos a marchar a los frailes, para que no quiten de comer a los curas; después suprimirán cononjías y rebajarán la dotación del "Clero alto", ofreciendo con esas cantidades aliviar un poco el hambre al "bajo", cuando la pérdida de la capitalidad de Diócesis sea menos sensible a los pueblos, porque tienen menos que perder, porque ya habrán perdido la vecindad de varios canónigos y dignidades y parte de la asignación de los Prelados, se atreverán a desafiar el enojo de los pequeños, de los que no son capital de provincia, y quitarán la tercera parte de los Obispados diciendo que así menos tendrán que pagar los contribuyentes; dado ese paso, que es el más difícil hecho ese ensayo, que creerán saludables, bien, se decretará que el Estado es incapaz de tener Religión, y, por tanto, no debe pagarla, y que es un ataque a la libertad religiosa el obligar a todos, aun a los ateos, a dar sus contribuciones para el culto católico, pero se respetarán los derechos adquiridos subvencionando al clero entonces existente; luego, con cualquier pretexto de necesidad de economías o de rebeldía de los eclesiásticos, o sin tomarse ya el trabajo de pretextar nada, ni aun esos derechos se respetarán y de una plumada se suprimirá toda consignación de Clero y Culto. A nosotros, sin embargo, antójasenos que se abreviarán los trámites en este proceso, y que las cosas, si Dios no lo remedia, irán más de prisa de lo que muchos creen.

Todo indica que la masonería ha dado la orden de que la separación entre los dos Poderes se efectúe pronto en España, y se suprima el presupuesto del Culto y del Clero. Todos los hijos de la Iglesia deben oponerse por todos los medios a que el judaísmo internacional triunfe en sus diabólicos designios. Para ello es indispensable ilustrar y mover la opinión pública con la palabra activa e incesante.

Dichoso el autor de este libro si con él logra ayudar algo a los conferenciantes y a los periodistas y a cuantos quieran comunicar a los demás su convicción de que el presupuesto eclesiástico es justo, y no puede suprimirse; es escaso y debe aumentarse!

(Obra citada, págs. 381-382).

Un pueblo que sostendrá por sí mismo el culto y clero

El vecindario del pueblo de Cazorla (Zaragoza), dándose cuenta de las circunstancias difíciles porque atraviesa la religión y no queriendo tolerar la falta de la parroquia, ha acordado sostener desde primero de enero a su ecónomo, abriendo para ello una suscripción que en el primer día arrojó 1.100 pesetas. El pueblo tiene 119 habitantes de hecho.

Este éxito débese a la comisión de señoras que al percatarse de la gravedad de la falta del sacerdote, echóse a la calle, obteniendo la entusiasta acogida señalada.

Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cirstiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dotó servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados laicos de un Estado sin Dios.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Cuestiones canónicas de actualidad

La municipalización de cementerios

El proyecto de ley de secularización de los camposantos que el ministro de Justicia ha presentado a las Cortes, constituye un nuevo atentado contra los derechos de la Iglesia y de la conciencia de los fieles, y un ramillete de errores e inconsecuencias de que va salpicado el preámbulo y el articulado. Porque ¿quién no ve una inconsecuencia en el catedrático de Derecho Político, que se ve que no lo es de Lógica. firmante del proyecto, cuando falseando asimismo la Historia al decir que "en vano el régimen constitucional adoptaba lemas de progresismo, democracia o liberalismo" en orden a la supremacía de la legislación civil española sobre la canónica, como si al amparo de esos nombres no se hubiesen cometido muchos atentados contra los derechos de la conciencia religiosa de los católicos, asegura que al discrepaarse de la religión oficial se sometia a una situación vejatoria en los momentos solemnes de la vida civil. No vemos el vejamen en eso a que el ministro se refiere. Si ese ciudadano no tenia nuestra fe, ¿por qué era vejatorio para él que no se le enterrase en tierra bendecida por la Iglesia? ¿Para qué quería él esa bendición de su sepultura? Lo vejatorio es lo que ahora se establece: el que nuestros muertos queridos y benditos que entregaron su alma a Dios en el seno de la Iglesia y en comunión con ella, duerman el sueño de la muerte mezclados indistintamente con los que en vida blasfemaron de su Dios, en cuyo servicio santo emplearon aquéllos los días de su peregrinación por ese mundo. A nosotros nos horroriza la idea de tener por vecino de sepultura al cadáver del ministro que de este modo ha proganado los sepulcros y el campo sagrado donde reposan las cenizas de los que estuvieron unidos a nosotros por el doble vínculo de la fe y el parentesco.

Ese campo santo ha dejado de serlo al convertirlo en cementerio municipal, donde el proyecto autoriza a los distintos cultos a que practiquen sus ritos funerarios. Ese campo recibe su santidad de la bendición de la Iglesia y no por ese halo de misterio de que había el señor De los Rios en el preámbulo de misterio científico — y no religioso, aunque otro cosa diga— en que va envuelta la muerte, ni por ese respeto y veneración — tampoco religioso, sino laico—que enciende en el alma el sentimiento de la separación, que sólo es eterna para los qu por su conducta moral han de tener un distinto destino eterno. La palabra "eterna" aplicada por el proyecto de ley a la separación que causa la muerte, tiene el sabor herético de la negación de una resurección que habrá de poner fin a ese sueño pasajero.

Cuando se publicó el decreto de 9 de julio último sobre esta materia, puntualizamos debidamente la doctrina canóniga acerca del derecho en la Iglesia a poseer cementerios. No hemos de repetir lo entonces dicho.

Pero el proyecto de ley que comentamos niega el derecho de inhumanación en los templos o sus chiptas y en las casas religiosas o locales anejos a unos y otras, y esto constituye una nueva violación del Derecho Canónigo. El canon 1.208 establece que los religiosos exentos pueden tener un cementrio propio, distinto del común d elos demás fieles, derecho que niega el referido proyecto al negar la autorización de apertura de ningún cementerio de carácter privado. El mismo canon dispone que a otras personas morales, como Cabildos de canónigos, Comunidades religiosas no exentas, Cofradías, etc., y aun a familias particulares puede permitir el Ordinario del lugar o su delegado que tengan un sepulcho particular fuera del cementerio común.

Otro canon — el 1.210 — es asimismo violado por este proyecto de ley presentado a las Cortes. Es aquel en que se manda que todo cementerio esté compltamente cercado, lo que va a dejar de ser en cuanto se proceda a la demolición de las tapias que separan a los cementerios civil y católico.

Ciertamente que todos estos atropellos no son hijos de la ignorancia en sus autores, sino de lodio que les anima contra la Iglesia Católica. Pero no por eso deja de haber ignorancia: "ser desidente — dice el preámbulo — era motivo de sanción aun en la hora de la muerte, pues como tal se ha venido considerando la privación de enterramiento en sagrado". El ministro de Justicia (no en lo canónico) ignora que la negación de sepultura eclesiástica es sanción para los fieles que por sus delitos se han hecho acreedores a ese castigo, v.gr. a los duelistas; pero para los disidentes es una consecuencia lógica de su disidencia: es la voluntad interpretativa de que, en virtud de su disidencia en la fe, no tienen por qué aspirar a un enterramiento que tenga ese carácter confesional.

Pero lo increíble es que un ministro de esta República proteste contra sanciones impuestas a disidentes, porque no sabemos qué otro carácter tienen esas expulsiones decretadas en la Constitución contra los Institutos Religiosos, esas confiscaciones de bienes a dichas comunidades y a la Iglesia, a las que no se acusa de delito alguno, y sólo porque disienten de la manera de pensar que dicen tener los diputados votantes de esos atropellos constitucionales.

(De "El Siglo Futuro").

Manifestaciones de Carner

Madrid. — El señor Carner, ante las insistencias del jefe del Gobierno, para que accediera a ocupar la cartera de Hacienda, ha dicho que tiene que ser ante todo ministro de Hacienda de la República española con todas sus consecuencias.

Para redactar la parte económica del Estatuto de Cataluña será nombrada inmeditamente una comisión técnica que elevará la fortuna-ponencia al Gobierno, y que una vez aprobada por el Consejo de ministros se presentará a la Cámara para su definitiva aprobación.

También ha manifestado el señor Carner que la resistencia que opuso al señor Azaña, para aceptar el cargo de ministro de Hacienda, se basó en los siguientes puntos: primero, el de ser catalán, y el segundo, el de ser autor del Estatuto de Cataluña. El señor Azaña le manifestó que a pesar de eso, en estos momentos era necesaria su presencia en el ministerio de Hacienda, y como además la minoría de izquierda catalana se lo impuso, no le quedó otro remedio que aceptar la cartera por disciplina. Yo he aceptado la cartera con una condición, que cuando llegue el momento de tratar de la cuestión económica del Estatuto de Cataluña, no sea tratada por mí, sino por el señor Azaña.

Ya sé yo que mi entrada en el ministerio ha de ser censurada en Cataluña y en el resto de España, por opuestas consideraciones.

Respecto a su programa financiero afirmó que la primera labor a realizar es la de los presupuestos. Cree que lo más fundamental para la Hacienda es, presupuestos, presupuestos y presupuestos. Le parece imposible que se puedan aprobar en este mes los presupuestos para el año próximo, por lo cual es necesario que las Cortes prorroguen el actual por una doceava parte, con lo cual se contará con un mes para formalizar los nuevos y que sean aprobados por el Parlamento.

Respecto a la Ley de ordenación bancaria dijo que ya era conocido su criterio sobre esta ley. Cuando se presentó el proyecto a las Cortes ya rije que el proyecto debía modificarse en lo referente a la moneda , por pertenecer al país, ya que no era como los derechos de los accionistas, sólo vinculados a los intereses particulares. Entendí, por ello, necesaria la modificación de los artículos 5 y 6, y de no hacerse hubiera presentado voto particular en la Comisión. Dichos artículos mueron modificados prevaleciendo mi criterio. En consecuencia, creo que debe respetarse esta ley que no perjudica ni al Banco ni a la moneda.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000'—

Reservas:
Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

FICHAS DE UN ARCHIVO

ROMANA Y CAPRICHOSA

En un Ministerio hay empleada una señorita sobrina de un "altísimo cargo" de la casa.

El otro día, la señorita sobrina tuvo necesidad de escribir, en un documento que le habían dictado, el número siete en cifras romanas, y lo puso así: I I I I I I I.

Cuando el jefe del Negociado donde trabaja la señorita sobrina vió esta preciosa innovación, murmuró:

—Bueno, yo guardo este documento, y si su tío viene a protestar alguna vez, se lo enseño y le digo: "Ibagine vuecencia lo que pasa si a su sobrina le mando yo escribir en números romanos: año 1931 después de Jesucristo.

(Del Heraldo de Tortosa).

La proclamación de las virtudes heroicas de Gema Galgani

(Conclusión)

SUFRIR CON EL REDENTOR

Otra feliz observación quiere hacer el Augusto Pontífice: la que se refiere a la coincidencia de la lectura del Decreto con el principio de un tiempo particularmente importante por todo el mundo católico: El tiempo de Adviento, la entrada del Adviento, con aquella referencia que, en la primera Dominica, la gran madre y maestra la Iglesia hace de la cuna del Divino Infante, al renovarse su aparición en el mundo y del venidero Juicio, de las terribles cosas del último día, como invitándonos a colmar la laguna que se abre entre estos dos extremos y a considerar bien Aquel que viene. Es Jesús que viene: viene el Redentor: y nosotros sabemos que su redención no debía venir si no "per sanguinem". Y con razón el antiguo profeta había visto correr por todas partes esta sangre divina!

Jesús viene haciendo desde un principio lo que es después la característica de su vida, de su Pasufrir. Niño, joven, hombre, hay en El un sufrimiento continuo. En El se resumen todos los sufrimientos de la pobreza, del destierro, del trabajo; un trabajo no de aficionado, sino aquel verdadero trabajo que dá el pan y después un trabajo de apostolado, el magisterio de la vida cristiana; y después, finalmente, la Pasión y la muerte. Y he aquí que Gema Galgani nos traduce en el hecho de su vida cristiana todas estas grandes lecciones, esta grande invitación de la Iglesia a ver, a meditar, a seguir a Jesús, a padecer con Jesús con el pensamiento subergido en la meditación con el sentimiento del corazón agradecido. Con Jesús, por Jesús. Con Jesús en el estado de gracia, en el vínculo de la gracia que hace nos hallemos muy próximos a El, que, en cierto modo nos hace ser El, nos hace vivir su vida y nos hace desplojar ante las grandezas de su misma vida, de las miserias de la vida nuestra. Padecía con Jesús: por aquel deseo de todo verdadero amor y verdadera amistad de asimilarse al objeto amado. Padecer por Jesús en reconocimiento del bien a mosotros hecho padecer por Jesús por su honor, por defender su honor, por la propagación y consolidación de su Reino y de su gloria, por los derechos suyos, por los derechos de la Iglesia, por los derechos de las almas. Inmolarse por estos altísimos fines, entrar en esta magnífica economía es lo que tantas almas humildes hacen con tan profunda humildad de corazón y con tan grande amor; es lo que Gema Galgani ha hecho tan bien en su breve vida de sufrimiento verdaderamente cristiano: con Jesucristo y en Jesucristo, identificada constantemente con Jesús dolorido, apasionado, inmolado por nosotros.

UNA GLORIA DIVINA

Cosas divinas estas que verdaderamente atañen a lo que es más divinamente glorioso; cuando se han hecho dignos de padecer por el honor de Jesús, por las almas de Jesús, por los derechos de Jesús. Entonces se puede repetir de estos elegidos el elogio del Apóstol: "In nomine Cristi beati". Entonces se puede repetir de ellos aquellas magnícas palabras que bastarían por sí solas para testimoniarnos que la humanidad ha sido redimida y sublimada a alturas insuperadas: "Ibant Apostoli guadentes a conspectu concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati".

Es esta la gloria que el Carozón de Dios y la fidelidad de tantas almas generosas hacen resplandecer sobre la Iglesia: desgraciadamente debe a ello concurrir incluso la mala voluntad, la ignorancia de las almas desviadas. Pero es en aquel primer modo, esto es, con aquella generosidad que el Padre Sonto con sus propios ojos ha visto millares de jóvenes conquistar aquella gloria, mientras tantos otros de la Rusia, en el lejano Méjico, en la no lejana España, han recogido y van recogiendo haces magníficos de aquella misma gloria verdaderamente sobrehumana y que puede propiamente llamarse divina, concedida por Dios mismo a los hombres.

No quedaba más a Su Santidad que repetir sus congratulaciones con la Iglesia de Lucca que vé así luminosamente abrirse este nuevo surco de santidad; y felicitarse también vivamente con los hijos e hijas de San Pablo de la Cruz por el nuevo honor que viene a unirse a sus familias por la nueva, verdadera Gema con la cual sus institutos se enriquecen; y congratularse con la familia que tuvo la suerte y el beneficio de hospedar a la Sierva de Dios.

Termina dando todas las paternales bendiciones pedidas, extendiéndolas a todas las intenciones y aspiraciones que los presentes tenían en el pensamiento y en el corazón.

Después de estas palabras, el Augusto Pontífice dió la Bendición Apostólica y recibió, ofrecida por la Postulación, una copia del Decreto leido. Se complugo, además, en permitir le besaran la mano todos los componentes de la familia Giannini y al señor Matteo le hizo obsequio de la copia del Decreto que acababa de recibir, añadiendo para cada uno palabras de afectuosa complacencia.

Finalmente, el Padre Santo habiendo descendido del trono y saludado a los Cardenales y Prelados presentes abandonó la Sala entre aplausos y clamaciones.

(De "L'Osservatore Romano", 30 de noviembre y 1.º de diciembre de 1931. Número 280-21734.)

(c) Ministerio de Cultura 2005

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Expectación de Nuestra Señora. — Santos Graciano y Auxercio, obispos; Rufo, Zósimo y Teótimo, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Gregorio, obispo; Nemesio, Segundo, Darío, Ciriaco, Paula, Paulino, Anastasio y Santa Maura, mártires.

* * *

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Sdo. Corazón, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana, y de tres y media a siete de la tarde.

Terminan el día 23 y empiezan el 24 en la Sma. Trinidad.

* * *

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — En la capilla de Nuestra Señora del Claustro a las siete, rosario y rezo de las "Benditas".

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco, rosario, víacrucis y novena a Santa Lucía.

SMA. TRINIDAD. — Festividad de la Virgen. A las diez y media, misa solemne y canto de la Salve.

Tarde, a las cinco, Víacrucis y rosario.

SAGRADO CORAZON. — Solemne Octavario a Jesús Sacramentado desde el día hasta el 23 de diciembre.

Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. desde la misa de las ocho y media, hasta las once, celebrándose la misa de Reserva a las diez y media.

Por la tarde se expondrá nuevamente a las cuatro y media y a las seis y cuarto, se rezará el santo Rosario, trisagio, a continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario, sermón, letanías de desagravio al Corazón de Jesús, y reserva.

Los sermones están a cargo del Rdo. P. Ignacio Corrons, S. J.

SAN ANTONIO. — Durante la misa de siete, continúa la práctica devota de las cuarenta horas.

ASILO DE HUERFANOS. — Los esperantistas celebrarán mañana la fiesta de su patrona la Virgen de la Esperanza con misa que se celebrará a los ocho, en la iglesia que se venera dicha imagen, calle de Vilamitjana.

* * *

CUTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, a las siete, misa y rezo de las "Benditas".

TRINIDAD. — Todos los días, hasta el 23 de los corrientes inclusive, a las ocho, misa con el rezo del santo rosario y oraciones propias de la novena a Nuestra Señora de la Esperanza.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita al Inmaculado Corazón de María.

Tarde, a las cinco, confesiones y a las cinco y media, rosario

SAN ANTONIO. — Durante la misa de siete, continúa la practica devota de las Cuarenta Avemarías.

CARMEN. — A las seis, misa y sabatina cantada por la Rda Comunidad.

Tarde, a las seis, rosario y visita a la Virgen con la Salve final cantada.

De seis a ocho, confesiones.

SAGRADO CORAZON. — Solemne Octavario a Jesús Sacramentado.

Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. desde la misa de las ocho y media, hasta las once, celebrándose la misa de Reserva a las diez y media.

Por la tarde se expondrá nuevamente a las cuatro y media y a las seis y cuarto, se rezará el santo Rosario, trisagio, a continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario, sermón, letanías de desagravio al Corazón de Jesús, y reserva.

Los sermones están a cargo del Rdo. P. Ignacio Corrons, S. J.

SAN MIGUEL. — A las seis y media, rosario y visita a Nuestra Señora de Lourdes.

CENTROS OFICIALES

AJUNTAMENT

L'Alcaldia ha imposat la multa de cinc pessetes ,a més de la que li correspont per no tenir-lo matriculat, al propietari d'un gos que mossegà a una nena, per haver-lo matat impedint així que pogués ésser sotmés al període d'observació reglamentari. Aprofitant aquesta avinentesa, es recorda que tot gos que mossegui deu conduir-se abans de transcorregudes dotze hores a la Canera municipal pel seu reconeixement, no poguent donar-se-li mort fins a no comprovar-se que es tracta d'un animal atacat d'hidrofòbia, incorrent en sanció els propietaris o particulars que no procedeixin d'aquesta manera.

—

Una comissió de pares de família visitaren ahir a l'alcalde senyor Lloret per a manifestar-li la seva extranyesa davant el fet de que les Escoles públiques de la capital s'hagin tancat el dia 15 havent aparegut un Decret disposant que les vacances començaran el dia 22 del corrent mes.

El senyor alcalde els prometé enterar-se de l'assumpte i donar-los-hi les explicacions que fossin del cas.

Informat degudament per la Inspecció provincial del Magisteri primari, fa públic que, en totes les províncies que no tenen fet el Calendari Escolar, que deu confeccionar el Consell provincial, les vacances han començat el dia 15 del mes corrent i en les que el tenen confeccionat començaran el 22 del mateix, trobant-se la nostra província inclosa entre les primeres.

—

La senyora Carme Gabriel Mas, amb domicili al carrer de l'Unió, 26, pis tercer, ha trobat tres capsos que contenen calçat, que estaven arrambades a un arbre de la Rambla del 14 d'Abril.

—

Per haver-ho interessat el senyor tinent coronel de Carabiners d'aquesta ciutat, s'ha fixat un anunci en el vestíbul de la Casa de la Ciutat, un altre a la cartelera de la façana del mateix edifici i un tercer a l'oficina de Vigilància municipal, convocant a propietaris d'edificis perquè presentin proposicions a lobjecte de llogar-ne un per a caserna i oficines del personal de la Subinspecció i Camandància.

—

El Tribunal provincial econòmico-administratiu, ha desestimat la reclamació formulada per la representació de la Companyia Telefónica Nacional d'Espanya ,a Tarragona, contra l'acord d'aquest Ajuntament d'imposar a la mateixa el pagament de la contribució especial corresponent a la finca de la seva propietat, situada a la Rambla del 14 d'Abril i afectada per les obres de pavimentació, voreres i noves clavegueres, realitzades a la Zona d'Eixampla. L'esmentada Companyia queda, doncs, obligada al pagament de la quota assenyalada per la Corporació, del qual pretenia l'estarne exempta.

—

Ayer se cursaron los siguientes telegramas:

"Madrid. — Ministro Hacienda, y Ministro Agricultura, Industria y Comercio.

Ayuntamiento Tarragona acordó unánimemente felicitar a V. E. por su acertada designación para ese Ministerio, esperando que su actuación sea en todo momento provechosa para intereses patrios, especialmente para esta población y comarca que se honra en tenerle como hijo y dignísimo representante en Cortes. Salúdale afectuosamente. — *Lloret*, alcalde."

GOVERN CIVIL

LA TORNADA DEL GOVERNADOR. — INTERESSANTS DECLARACIONS

Ahir matí arribà de Madrid, el governador civil senyor Noguer i Comet.

Al mig dia rebé, com de costum, als periodistes i després de canviar amb ells amables paraules de salutació féu interessants manifestacions sobre la seva estada a Madrid.

Començà dient que havia assistit als solemnes actes de l'elecció i presa de posessió del senyor President de la República i que malgrat haver presenciat moltes manifestacions i actes públics en la seva vida, en servarà d'aquells un inesborrable record per llur grandiositat.

Digué també que havia pogut ésser testimoni presencial del desenvolupament de la crisi ministerial i explicà diferents aspectes de la mateixa i de la seva solució.

Haurà extranyat a molts — digué — el canvi d'algunes carteres i sobre tot que el senyor Domingo hagi deixat la d'Instrucció pública per la nova d'Agricultura Indústria i Comerç. Certament amb això el senyor Domingo fa un veritadèr sacrifici que el país i sobretot l'opinió republicana deuen saber apreciar, puix amb ell permetè trobar solució a una situació política delicada I si bé es lamentable que l'illustre tarragoní hagi tingut de deixar — potser per no molt temps — la seva tasca en pro del millorament de l'ensenyança nacional, de tothom ellogiada, no és menys cert que cal esperar que en el nou departament ministerial — que amb l'organització que se li ha donat es d'una gran volada i indiscutiblement un dels més importants puix es el que afecta a interessos vitals de l'economia del país, podrà realitzar també una magnífica labor.

Per això no sols compte omb una preparació suficient — cosa que no ha d'extranyar als que coneguin a fons a l'illustre home públic i sàpiguen que no sols es ve preocupant fa anys, de les qüestions i problemes referents a l'ensenyança, sinó de tots els que interessen a la nació, àdhuc els d'ordre material com cal a un home d'Estat (i d'això en són exemple els gran estadistes, un Briand, Tardieu, Canalejas i tants d'altres que amb igual eficàcia i rendiment positiu han ocupat ministeris diferents) — sinó que procura rodejar-se de collaboradors no sols adictes ar la seva obra i a la seva persona, sinó també de veritable competència en els rams o matèries que els seran encarregades. Un d'aquests collaboradors, digué el senyor Noguer que seria el diputat a Corts per aquesta circumscripció, don Ramon Nogués i Bisei, el qual s'encarregarà d'una de les Direccions generals del Ministeri, probablement una de les de caràcter agrari.

Afegí el senyor Noguer que la Província de Tarragona estava veritablement de sort amb la República, puix que en ella prenen relleu molts dels seus homes A part dels indicats cal esmentar el fet d'ésser ministre de Finances l'illustre vendrellenc En Jaume Carner, persona prestigiosíssima que ha realçat la valor de l'actual Ministeri i del qual s'espera una gran tasca. El seu nomenament ha estat rebut amb gran satisfacció, sobretot entre les classes productores del país, que coneixen la seva competència i per a les quals es una garantia de ponderació i de serietat. Aquesta impressió satisfactoria l'ha reflexada àdhuc la borsa millorant les cotitzacions i es que Jaume Carner es per tothom reconegut com un dels nostres homes més coneixedors dels problemes complexes de la nostra economia i de la nostra hisenda. S'en espera una gran tasca i no sols Catalunya sinó tot Espanya, puix esvaida l'atmòsfera de rezel que el primer moment alguns diaris de Madrid volgueren aixecar pel fat d'haver participat el senyor Carner predominantment en l'elaboració de l'Estatut de Catalunya, admòsfera ja esvaida per les clares i nobilíssimes declaracions de l'illustre politic, tothom ha reconegut les seves grans dots d'estadista i de financier.

Afegí el senyor Noguer que els senyors Domingo i Carner tenen una feina feixuga a realitzar i que es de creure i de desitjar en sortiran triomfants. El primer té de portar a terme la Reforma Agrària que ha estat la causa primordial del seu nomenament, puix el Govern per a esvair rezels de certa part del país i demostrar que tan trascendental obra serà realitzada sense esperit de classe ni extremisme social ha volgut confiarla a un home si bé d'esquerra, no tancat en una ideologia extremista. Les seves declaracions a la premsa madrilenya crec han de portar a tothom el convenciment de que la reforma serà feta amb seny i sense extremismes, atenent a la realitat econòmico-social del país i no deixant-se portar de vuits doctrinarismes.

I el segon, el senyor Carner, té la missió de regenerar l'hisenda de l'Estat si es precís amb mà enèrgica de cirurgià, com ell mateix a dit. Catalunya i sobretot aquestes comarques tarragonines han de sentir-se orgulloses d'aquests fills seus, que tan amunt han arribat pels seus mèrits i per la seva actuació en bé del país, digué el senyor Noguer.

ES referí després aquest al fet de la separació del partit radical de les esferes governatives i digué que tal fet, que en res perjudica al règim, puix aquest podrà seguir comptant amb la devoció fidel dels seguidors del senyor Lerroux, cap resultància ha de tenir en la modesta esfera governativa de la nostra província, puix el senyor Noguer segueix considerantse el governador de tots els republicans i vol seguir mantenint amb els radicals tarragonins la mateixa compenetració i cordialitat que fins avui, a qual afecte els ofereix com sempre la seva consideració més lleal.

Acabà el senyor Noguer la seva conversa amb els periodistes desmentint una vegada més que hagués pensat deixar el càrrec ni per anar-se'n a casa — cosa que malgrat desitjar-ho veritablement avui no li es possible — ni per ocupar llocs més alts que no ambiciona ni ha volgut de cap manera acceptar , amb tot i haver-li estat oferts no sols ara sinó altres vegades.

I aquí em teniu altra vol[illegible] — acabà dient — no sé per quant temps, però si comptant amb l'absoluta confiança del nou Govern, tant que àdhuc al Ministeri de la Governació em digueren que podia estalviar-m ee lterlgmaezu'yuanc estalviar-me el telegrama protocolari de consuetut oferint el càrrec al nou Govern, puix la resposta negativa ja me la donaven per avençat.

En viutut d'això el senyor Noguer en rependre les seves tasques governatives posà sengles telegrames de salutació i d'adhesio al ministre de la Governació i a l'excelentíssim senyor President de la República.

Amb una estreta de mà s'acomiadà el senyor Noguer dels periodistes per tenir encara que rebre una quantitat considerable de visites que l'esperaven impacientes en la gran sala del Govern civil.

—

El telegrama de salutació que envià ahir el governador a l'Excm. Sr. President de la República, fou concebut en els següents termes:

"Madrid. — Gobernador civil a Excelentísimo Sr. Presidente de la República.

Al reintegrarme a este Gobierno provincial, que vengo ejerciendo desde proclamación República, ofrezco V. E. mi más respetuoso saludo esperando que durante su Presidencia España logrará nuevo período grandeza bajo régimen que se enorgullece en tener a V. E. por su primer representante."

Cámara de Comercio

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación ha telegrafiado a los señores Nicolau d'Olwer, Barbey y Raventós agradeciéndoles las atenciones dispensadas a la Cámara durante el tiempo que desempeñaron, respectivamente, los cargos de Ministro de Economía, Subsecretaría de este Departamento y Dirección General de Comercio.

Ha telegrafiado también a los diputados por esta provincia don Marcelino Domingo y don Jaime Carner felicitándoles por su designación para las carteras de Agricultura, Industria y Comercio y de Hacienda.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Matías Mallol Bosch	62.223'81
" Juan de F. Montañés	3.245'46
" Salvador Grau Martí	8.000'00
Sr. Presidente Audiencia	3.700'00
Transportes, S. A.	3.014'33
S.r Admor Prisión prov.	2.000'00
D. Antonio Delsors Piñol	629'53
" Luis Farré Navall	618'81
" Domingo Solé Pastor	189'36
" Manuel Galés M.	189'36
" N. Ricar de Carré	25'48
Sr. Depositario pagador	40.000'00

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

María Concepción Olivé Martí.

Coloma Armengol Perelló.

Nuria Catalá Llorens.

Fallecidos:

Antonio Capilla Muñoz, de 75 años.

Hermenegildo Ros Alberich, de 74 años, Santo Domingo, 16.

Matrimonios:

Jaime Romeu Barberá con María Cases Carbó.

D'Art Fotogràfic

EXPOSICIO ALEXANDRE MARTINEZ

A la sala de l'Ateneu de Tarragona començaran avui el streballs de muntatge de les 54 obres que presentarà diumenge vinent al públic el notable aficionat Alexandre Martínez del Carnero, exposició organitzada per l'Agrupació Fotogràfica de Tarragona, entitat a la qual pertany l'esmentat senyor Martínez.

Hem tingut ocasió de poguer veure, encara que damunt per damunt, el bell conjunt de fotografies que seran exposades, entre les quals hem pogut admirar-ne algunes d'elles d'un veritable mèrit artístic i que han estat admeses als Salons Internacionals de Barcelona, Saragossa i Madrid.

En una propera edició publicarem el "Catàleg" així com també dies i hores que podrà visitar-se l'exposició.

LA CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido en la CASA COCA un gran depósito de GUANTES en piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación tenida con la fábrica, se venden a precios limitadísimos.

CASA COCA: Conde de Rius, 7 - Tarragona

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

Piso principal

Calle Lauria, núm. 11, cerca la Rambla, con vistas al mar, mucho sol, jardín, bien decorado, se alquila por cien pesetas al mes.

Rezón: Celestino Salvadó, Conde de Rius, núm. 3, primero.

(c) Ministerio de Cultura 2005

DEPORTIVAS

FUT-BOL

CAMPIONAT DE CATALUNYA
SEGONA CATEGORIA
PREFERENT

Diumenge vinent es jugaran de campionat els partits següents:

Grup A

Sant Andreu - Vilafranca.
Reus - Sans.
Güell - Santboià.
Vilanova - Gimnàstic.

Grup B

Horta - Girona.
Iluro - A. Sabadell.
Terrassa - Manresa.
Granollers - Ripollet.

* * *

Demà passat, se'ns ofrena un interessant Vilanova - Gimnàstic, a l'Estadi de l'Avinguda de Catalunya

Desqüalificat encara el terreny de joc del C. S. Vilanova, degut als incidents ocorreguts en el mateix no fa pas gaire, mentres s'hi jugava el partit entre el titular de aut cercle i el Reus Deportiu, l'invitació suara tramessa pel Gimnàstic local ha sigut acceptada pels Directius vilanovins.

De conseqüent, diumenge tindrem novament futbol a nostra ciutat. I el matx que en terreny Gimnàstic es portarà a terme, quin serà el darer de l'actual campionat català, promet ésser interessant en extrem.

Ja ens figurem nosaltres les "ganetes" que deu tenir l'onze vilanovi, d'escapar de la cua, i també coneixem el fervent desitg dels elements locals que bó i confiant que el Sans triomfarà fàcilment del Reus Deportiu a domicili, pretènen amb la victòria de diumenge vinent sobre el Vilanova passar devant el Deportiu de la ciutat veïna, a la classificació

El més lògic és que el esmentat succeixi, però sabem com les gasta la lògica, quant es tracta de futbol.

Sabem que el Gimnàstic arrenglerarà el mateix equip que vé possant en peu d'ençà que des d'aquestes columnes vàrem nosaltres sugerir-lo. Ço ja és una garantia de que hi haurà joc, i de que si em lograt batre al Reus i al Sant Andreu en les dues darreres jornades, molt serà que pugui fer-se escàpol un nou triomf sobre l'onze de Vilanova.

Emoció, doncs, no en mancarà. Veurem si el joc hi respon, i si el 4 a 0 amb que finí l'encontre de la primera volta, pot ara reproduir-se.

* * *

CAMPIONAT DE LA LLIGA AMATEUR

Grup de Tarragona.

Diumenge prop passat finí la primera volta del campionat de la lliga amateur, corresponent al grup de nostra província.

La classificació actual és com segueix:

Tarragona	8	punts.
Catalunya Nova . . .	6	"
Arenes	4	"
Constantí	2	"
Montblanch	0	"

Diumenge, dia 20, comença la segona volta, esent fixats per a jugar els següents encontres:

Arenes - Montblanch.
Catalunya - Constantí.
Descansant el Tarragona.

Es general pronòstic que tant l'Arenes com el Catalunya s'emportin els dos punts, puix ja ho assoliren a la primera volta amb tot i actuar en camp contrari.

* * *

ELS PARTITS DE LLIGA DE DIUMENGE

Novament es retorna demà passat, als encontres de la Lliga, inaugurant-se també els correspondents a la tercera divissió, en el que hi prenen part els cercles catalans Júpiter, Martinenc, Sabadell i Badalona.

Heus ací a continuació, el detall dels partits que es jugaran:

I DIVISIO:
Espanyol Barcelona.
València - Madrid.
Arenes - Racing.
Alavés - Donostia.
Irún - Ath. Bilbao.

II DIVISIO:
Atlètic - Castelló.
Múrcia - Gijón.
Sevilla - Betis
D. Corunya - Catalunya.
Oviedo - Celta.

III DIVISIO:
(Grup Catalunya - Aragó - Balears).
Mallorca - Júpiter.
Martinenc - Sabadell.
Iberia - Badalona.

* * *

HOC-KEY

GIMNASTIC - JUNIOR

Un bon plat per l'aficionat al hockey és el que li aporta la jornada del próxim diumenge. Al matí, i al terreny propietat del Gimnàstic, l'onze del Junior i el local podran lliurar aferrissada partida, per veure qui d'ells dos es queda de moment apartat del darrer lloc que per ara i tant ambdós cercles comparteixen.

Es probable que el Gibnàstic arrengler-hi el mateix conjunt, puix la lesió de Cornadó sembla no li permet encara tornar a la palestra.

Ja informarem .

* * *

ATLETISME

EL COMITE DE LA PROVINCIA

Darrerament hi hagué una reunió que celebrà el Comité d'Atletisme de la provincia de Tarragona, i en ella prenguèren possessió del càrrec els dos elements que manca va designar el Reus Deportiu.

De conseqüent, el Comité resta suara integrat d'aquesta faissó:

President: Josep Martí, de Reus.
Vice-president: Antoni Ferrer, de Tarargona.
Vice-president: Miquel Oliva, de Reus.
Secretari: J. Gomis Martí, de Reus.
Vice-secretari: Joan Puig, de Tarragona.
Tresorer: Josep Nogués, de Reus.
Comptador: Pere Bonet, de Reus.
Vocals: Josep Fort, de Reus; Alfons Miquel, de Tarragona; Carles Pallach, de Tarragona; Francesc Guash, de Valls.

Adresem nostra nostra enhorabona als novells directius, segurs de que la seva tasca en pro de l'esport serà intensa i produirà excelents resultats.

* * *

NECROLOGICA

Ha passat a millor vida el pare del atleta del Gimnàstic, en Joan Baptista Ros.

Nostra condolença al bon amic.

RIN

LO QUE SE VA SABIENDO

SUSCRIPCIONES POR EL CLERO

Palencia.—En el pueblo de Piña de Campos se ha celebrado una reunión para resolver los problemas económicos del Clero de aquella parroquia. Se acordaron distribuir unos boletines de suscripción para fijar las cuotas fijas anuales. Se juzga resuelta la cuestión, ya que todo el vecindario acepta la fórmula. El vecino pueblo de Campos seguirá una fórmula análoga.

* * *

UNA SALVAJADA

Comunican del pueblo de Valderrobres que una manifestación que se organizó para conmemorar la elección de Presidente de la República destruyó cinco cruces, situadas en los extramuros de la localidad.

Esta determinación de los manifestantes ha producido gran indignación entre el vecindario por tratarse de cruces que datan de los tiempos de la expulsión de los árabes.

* * *

LAS RELIGIOSAS DE LOS COLEGIOS DE LA INMACULADA Y DE LA MILAGROSA

Les retiran la subvención

Avila. — La Diputación ha acordado suspender la subvención que percibían en años anteriores las religiosas de los colegios de la Inmaculada y de la Medalla Milagrosa, en los cuales se da alimiento durante el invierno a más de 500 niños.

La misma Corporación ha acordado retirar de las salas del Hospital e Inclusa las imágenes que había en aquellas, suprimiendo además la clase de catecismo a los niños, y se ha ordenado a las religiosas que se abstengan de rezar en público y de hacer insinuaciones a los enfermos para que reciban los Santos Sacramentos.

* * *

Nos dicen de Santiago de Compostela:

A las cinco de la tarde la procesión cívica presidada por el Ayuntamiento se trasladó a las calles de la Virgen y de San Antonio a la que había acordado dar el nombre de los capitanes Galán y García Hernández, para descubrir sus lápidas.

Presidía a los manifestantes una banda de música, figurando en el acompañamiento los afiliados a los centros republicanos.

Ante la lápida el alcalde pronunció breves frases encomiásticas a la memoria de los homenajeados.

Una vez terminados los actos, un grupo de monzalbetes se encaminó al Centro Tradicionalista, donde rompieron cristales, arrojando los muebles por el balcón e intentando prenderles fuego que fué evitado por un agente de la autoridad.

Desde allí se dirigieron al Círculo de los Luises, donde también rompieron cristales. Los muebles del Círculo Tradicionalista se los llevaron a la plaza de Quintana, donde los quemaron. La benemérita y fuerzas de seguridad se presentaron en dicha plaza, disolviendo los grupos.

LA CUESTION SOCIAL

La situación en Sevilla es gravísima

El gobernador de Sevilla ha manifestado a los periodistas que está terminando la redacción de una propuesta que entregará personalmente al Gobierno.

En el citado escrito detállase la gravísima situación que se avecina en el campo de la provincia de Sevilla y alúdese a los precios ruidosos a que se ha vendido el trigo, el maiz y las aceitunas.

Esta circunstancia, unida a la restricción de créditos bancarios y a la carencia del crédito agrícola, hace que la mayoría de los propietarios se hallen en situación crítica aumentada por la elevación de jornales y el recargo de la decima contributiva. La referida situación se hace insostenible para los colonos. que unánimamente piden la revisión de los contratos, por no poder pagar las rentas señaladas en el mismo

Como remedio a la situación descrita, el gobernador propone que los millones que se destinen a remediar el paro y las calamidades públicas se apliquen a los medios indispensables.

El gobernador hace un llamamiento a la opinión para que sin distingo de matices, contribuyan todos a librar a la provincia de Sevilla de la gravísima crisi inminente.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES
con el abono del interés al 2 ½ % a la vista
IMPOSICIONES A RÉDITO
con abono de interés al 3 % a 30 días plazo
» » » » 3 ½ % a 3 meses plazo
» » » » 4 % a 6 meses plazo
» » » » 4 ½ % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO
Se abonan intereses a razón de .
4 % anual, en libretas a disposición, y
4 ½ % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:
APODACA, 24 - Tels. 40 y 515
Agencia: BOLSIN
Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46—Teléfono, 442

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
— DE —
ANTONIO ARTAL
Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.°
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.
Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

(c) Ministerio de Cultura 2005

GACETILLA

AYUNO Y ABSTINENCIA

Hoy es día de abstinencia sin ayuno por ser témporas.

Mañana es día de ayuno con abstinencia por corresponder al tradicional ayuno de Navidad que como se sabe fué trasladado al sábado anterior a la dicha festividad.

SELLOS DE CORREOS DE LA VIRGEN DE MONTSERRAT

Ayer se recibieron en esta ciudad dos cartas reintegradas con sellos que llevan la imagen de la Virgen de Montserrat.

Una de ellas va dirigida al interventor del Ayuntamiento señor Baixauli y la otra al Alcalde.

ENTRESUELOS VALENCIA

Holanda para ropa interior, colores solidos a la legía, a 1,[illegible] pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

ACUSE DE RECIBO

De la Delegación de este Banco Español de Crédito, hemos recibido la Memoria de aquella importante entidad, correspondiente al ejercicio de 1930-31, aprobada por la última Junta general de accionistas.

Muy agradecidos a la deferencia.

OCTAVARIO SOLEMNE

Empezó anteayer el Octavario solemne que se dedica todos los años a Jesús Sacramentado en la iglesia del Sagrado Corazón, a expensas de la distinguida y honorable familia tarraconense, de Canals y de Siscar.

Predica sermones interesantísimos el Rdo. P. Ignacio Corrons, S. J., que es escuchado por una multitud enorme de fieles.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempo, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Después de la Asamblea general ordinaria celebrada por el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de esta plaza, el pasado día 12, ha quedado constituída en Junta directiva para el próximo año de 1932 en la forma que a continuación se expresa:

Presidente, don Antonio Rossell Fortuny.

Vicepresidente, don Marcelino García Blay.

Tesorero, don Rafael Sanromá Orovio.

Vocal, don José M.ª Ricomá Gabriel.

Secretario, don Augusto Rosselló Cort.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Compte ha dirigido telegramas de felicitación a los señores ministros de Hacienda, don Jaime Carner y al de Obras públicas.

VISITA DE INSPECCION MILITAR

Procedente de Barcelona llegó ayer, por l amañana, el jefe de la segunda inspección del ejercito, general Rodríguez del Barrio y el jefe de la cuarta división, general Batet, los cuales pasaron revista a las tropas en el Paseo de Santa Clara.

A continuación los soldados desfilaron ante la Comandancia y más tarde el general Batet dirigió una alocución.

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

La Comisión que entiende en la organización de la tradicional cabalgata de los Reyes Magos nos manifiesta que este año, como los anteriores, recorrerá la simpática comitiva nuestras calles y plazas para alegría de grandes y chicos.

Habiéndose obtenido no sólo el permiso sino también la decidida cooperación de todas las autoridades.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de los detalles de la fiesta.

NOTAS DE SECRETARIA GENERAL

La guardia civil del puesto de Vimbodí comunica a este Gobierno civil que han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo Juan Palau Casares y Manuel Palau Cañellas(por haber lesionado levemente a su convecino José Cañellas Josa.

—

También el comandante del puesto de Ulldecona, comunica oficialmente a este Gobierno civil que en aquella estación chocaron las máquinas en maniobras números 4.431 y 4.788, descarrilando el ténder de la primeray quedando interceptada la vía.

—

NOTAS DE COMISARIA

Ayer se personó en esta Comisaría de Vigilancia, José Vélez Santiago, de 31 años, denunciando que en la mañana del mismo día le había sido sustraída una bicicleta de la puerta del Mercado Central, donde la había dejado para proceder a un cobro.

DE SOCIEDAD

Mañana, sábado, a las ocho, en la iglesia de la Santísima Trinidad se celebrará una misa en sufragio del alma de don Juan Canals de Castellarnau.

* * *

Ha regresado a Madrid, terminada su visita de inspección a las Obras públicas de esta provincia, el ingeniero don Leopoldo Soler.

* * *

Se ha fijado la primera quincena de Enero para la boda de la bella señorita Raquel Malé con un joven comerciante de San Celoni, conde fijarán su residencia los futuros esposos.

* * *

Ha dimitido el cargo de apoderado del Banco Comercial de Barcelona en esta plaza, don Sebastián Buireu.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Cabo Peñes", procedente de Barcelona, con carga general

Goleta española "Mendo", procedente de Palma, con carbón de cock.

Vapor español "Araya Mendi", procedente de Sagunto, con carga general

Vapor italiano "Giovinezza", procedente de Susek y escalas, con carga general.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Séte, con carga general.

Vapor noruego "Severin" procedente de Málaga, con carga general.

-:-

Salidas

Vapor español "Araya Mendi" con carga general para Baarcelona.

Laud español "Vicentica" con abonos para Vinaroz.

Laud español "Montsianell", en lastre para San Carlos

Pailebot español "Vicente Ferrer", en lastre para Barcelona.

Vapor español "Levante", con carga general para Séte y Marsella.

Vapor italiano "Giovinezza", con carga general para Casablanca y escalas.

Vapor español "Cabo Peñes", con carga general para Séte y Marsella.

-:-

Buques en puerto

Vapor español "Conde de Zubiria", descargando carbón.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", descargando.

Vapor noruego "Vesta", descargando carbón.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Goleta española "Mendo", descargando carbón.

Vapor noruego "Severin".

-:-

Amarrados

Vapor español "Andalucía".
Vapor español "Cabo Torres".
Vapor español "Cabo Cullera".
Vapor español "Ophir".
Vapor panameño "Catalunya".

-:-

Buques que tienen pedido atraque

Vapor italiano "Donizzeti", de Barcelona.

Vapor español "Marzo". de Avilés.

Vapor español "Cabo Roche", de Valencia.

Vapor español "Duero", de Cardiff.

-:-

Situación de los buques de este puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona", en puerto.
Vapor español "Ciutat de Reus".
Vapor español "La Guardia"
Vapor panameño "Catalunya", en puerto.

-:-

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

No ha llegado.

-:-

AVISO

Se pone en conocimiento de los inscriptos de Marina, que el día 20 del actual se presenten en esta Comandancia de Marina a fin de recoger la Cartilla Naval.

Panorama político

SOBRE LA SESION DE CORTES DE HOY

La sesión que celebrarán hoy las Cortes para la presentación del Gobierno será interesantísima no sólo por las explicaciones que dé de la crisis el señor Azaña, que podrían originar un animado debate, sino también porque la intervención de algunos grupos políticos determinará discursos que puedan ofrecer materia para escarceos de cierto relieve.

Aunque se presente hoy el Gobierno a las Cortes, se supone que inmediatamente habrán vacaciones parlamentarias por espacio de veinte días.

En efecto, el mismo señor Carner, antes de posesionarse de la cartera de Hacienda, ya declaró que para hacer un presupuesto nivelado, que es su primordial tarea, necesita unas dos o tres semanas.

Por su parte la comisión de presupuestos forzosamente ha de precisar y dictaminar sobre la propuesta del señor Carner. Así, pues, la obra económica financiera del nuevo Gabinete Azaña no está en vías de discutirse por las Cortes hasta dentro de unos veintitantos días o quizás un mes.

La ley electoral está incubándose en el seno de la comisión asesora jurídica. Sabemos que se inclina a la representación proporcional, pero su cometido exije algún tiempo.

En cuanto a la reforma agraria el nuevo Gobierno ha manifestado que la presentará como ponencia ministerial y para ello ha de retirar lo sometido hasta ahora al Parlamento y claro está que el ministro de Agricultura ha de madurarla antes de someterla a sus compañeros de Gabinete y a las Cortes.

Por lo que toca al Estatuto catalán la comisión no ha hecho sino comenzar su estudio. Además la comisión técnica que ha de intervenir en los asuntos financieros, en nombre del Tesoro público y de la Generalidad de Cataluña, ni siquiera está nombrada.

En estas condiciones ¿qué labor emprenderá la Cámara? Por este motivo es por lo que se cree que no quedará otro remedio que aplazar las sesiones hasta medianos de enero.

* * *

EL SEÑOR LERROUX DESCANSARA UNA LARGA TEMPORADA

Lerroux se propone pasar dos meses en los baños de Montemayor.

Esta mañana celebró una detenida conferencia con su sucesor en la cartera de Estado, señor Zulueta.

* * *

MANIFESTACIONES DE MIGUEL MAURA

Madrid. — Don Miguel Maura ha hecho las siguientes manifestaciones:

Ha dicho que una vez más los grupos parlamentarios han sido los que han dirigido descaradamente la marcha de los sucesos, imponiendo nombres y asignando carteras, a pesar del anuncio del señor Azaña de que estaba dispuesto a formar libremente su Gobierno. En este sentido, lejos de progresar, hemos dado un paso atrás y un triste ejemplo al país.

El Gobierno que nace así queda forzosamente mediatizado por los grupos; en vez de afrontar situaciones difíciles que inevitablemente se producen en todo Parlamento planteando cuantas veces sea menester la cuestión de confianza y desarrollo su política tendrá que transigir, ceder y claudicar con daño evidente del prestigio del Poder y de la eficacia de la labor del Gobierno.

De las personas de los ministros dijo que nada tenía que decir En la asignación de algunas carteras no ha presidido el acierto. Los partidos han impuesto sin duda los nombres y han exigido determinadas carteras.

Políticamente hay dos aspectos interesantes: Primero, que el señor Azaña no ha vacilado en sacrificar la Alianza Republicana que no sobrevivirá a la prueba con cuanto ella significa de posibilidades para el futuro de la República a una unión con socialistas y catalanes que solo puede ser episódica y circunstancial puesto que unos no aspiran a gobernar en plazo inmediato y los otros tienen bien acreditado un solo estímulo lo que a Cataluña y a su porvenir afecta, la responsabilidad de esto que puede alterar substancialmente la marcha de la vida política futura, incumbe claro es, al señor Azaña.

El segundo aspecto, es este: la vida de las Cortes Constituyentes. El Gobierno que acaba de formarse lo que no logre u obtenga el Parlamento, nadie podrá lograrlo. Será posible obtener. al menos lo imprescindible y sustancial?

Este interrogante tiene también su importancia en el futuro.

Espero la declaración ministerial para conocer el programa y luego con claridad, hasta con rudeza, adoptaré la actitud que corresponde a mi significación y a mi modo de ver. Hay que ser optimista. Los campos están deslindados. Gobierna hasta hoy la máxima izquierda española.

* * *

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros hubo una parte política que fué dedicada a comentar la actitud de los radicales. Desde luego se elogió el tono de la nota de este partido y la cordialidad de la misma, y el ofrecimieento de apoyo al Gobierno. También se vió con agrado las manifestaciones de la nota para todos los ministros. No se espera que los radicales adopten una actitud violenta en el Parlamento, pero si la adoptaran encontrarán por parte del Gobierno la contestación adecuada.

Los socialistas expresaron que tenían la confianza de que el programa mínimo que se presentará a las Cortes mañana sea aprobado sin grandes dificultades.

Una de las cosas que más trató el Consejo fué lo referente a las cuestiones de Hacienda. El nuevo ministro, señor Carner, se mostró irreductible indicando que se han de tomar remedios enérgicos para hacer grandes economías en el presupuesto, suprimiendo de todos los ministerios todos aquellos gastos que puedan considerarse superfluos.

Además, los presupuestos no pueden prorrogarse por una doceava

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao PEDIDLO EN TODAS PARTES

(c) Ministerio de Cultura 2005

parte, pues, de acuerdo con la Constitución, la prórroga ha de ser de un trimestre. Por lo tanto, se extendió el oportuno decreto que será llevado al Parlamento.

El ministro de Agricultura se refirió a la reforma agraria, y dijo que será presentado con las enmiendas que habían de defender los radicales socialistas.

El de Estado manifestó que llevará una próxima combinación diplomática al Consejo futuro, sobre todo para cubrir la embajada de Washington.

El de Obras públicas trató de la cuestión ferroviaria y es casi seguro que se llegue a una solución y que se celebre un Consejo extraordinario relacionado con este asunto.

Se expusieron las líneas generales de una combinación de gobernadores, pero ésta no será muy extensa, pues por ahora parece ser que no serán muchos los gobernadores que dimitan.

También se acordó que los ministros no hagan declaraciones públicas respecto a orientaciones del Gobierno y de la labor a desarrollar en sus ministerios, sin que antes hayan sido aprobadas en Consejo de ministros.

* * *

ALTOS CARGOS

Madrid. — Se decía en los centros políticos que el señor Bujeda ocuparía la Dirección de Obras Públicas, y el señor Ora, ingeniero de caminos, la Dirección de Ferrocarriles.

Parece ser que don Fernando de los Ríos tiene el propósito de que continuen desempeñando los altos cargos de Instrucción, las mismas personas que lo hacían ahora.

También se cree que la señorita Kent continuará al frente de la Dirección general de Prisiones.

* * *

MARCELINO DOMINGO DICE QUE MARCHA DE INSTRUCCION CON PESAR

Don Marcelino Domingo recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio de Instrucción pública, despidiéndose de los informadores que hacen información en este departamento.

—Me voy con pesar — dijo — porque no podré continuar la obra proyectada, con la cual me había encariñado. Pero como mi criterio es que los hombres políticos no ocupan cargos para ganar nombres, sino para perderlo, si preciso fuera, tengo que resignarme a las contingencias políticas y obligaciones del acoplamiento ministerial.

—¿Se reformará el proyecto agrario?

—Cuando se discutió en Consejo de ministros el proyecto de reforma agraria expuse mi criterio, formulando varias observaciones, y estaba previsto que dicho criterio se reflejaba en el Parlamento por medio de enmiendas que presentarían los radicales socialistas. Ahora, tengo que presentar yo ese proyecto, siendo lógico que haga previamente en él las modificaciones proyectadas.

—¿Y del nombramiento de ministro de Comunicaciones?

—No he hablado con Azaña esta mañana, ignorando las gestiones realizadas. Considero difícil cubrir dicha cartera sin alterar el equilibrio político del Gobierno, pues las minorías que lo integran no pueden aumentar su representación.

Además — agregó el señor Domingo—, las minorías no representadas ponen algunas condiciones que restan viabilidad al nombramiento. Los federales, por ejemplo, ponen como condición la derogación de la ley de defensa de la República, y los de la Agrupación al Servicio de la República desean conservar su posición en la Cámara de apoyo al Gobierno, pero sin participar directamente en él. Es posible que se autorice al señor Azaña para que designe una persona de su filiación.

Refiriéndose a los presupuestos y a la labor de las Cortes, dijo que no creía que el nuevo ministro de Hacienda confeccionará los presupuestos antes de fin de año. Teniendo el señor Carner el propósito de llegar a la nivelación presupuestaria, su obra no puede realizarse en tan pocos días.

Suponía el señor Domingo que después de la sesión de mañana, si termina el debate sobre la crisis, se suspenderán las sesiones por las vacaciones de Pascua.

El señor Domingo terminó agradeciendo a los periodistas sus atenciones, correspondiendo los informadores con idénticas muestras de reconocimiento.

Ama

se necesita para criar en casa de los padres.

Razón: Apodaca, 28, portería.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas
Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Mujeres para faenas desean trabajo.

Camareras y cocineras se necesitan, se les retribuirá bien.

Modista, necesita aprendizas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, novedad, a 2,90 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

XAMPANY NOYA
Joan Miró
Es el prefer pel seu bouquet
SANT SADURNI DE NOYA

Conferencias telegráficas

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS. -- PRESENTACION DEL GOBIERNO A LA CAMARA

LOS RADICALES SOCIALISTAS SE HAN REUNIDO Y HAN FACILITADO UNA NOTA SOBRE LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Madrid, 17. — Esta tarde se reunieron los radicales - socialistas.

Se facilitó una nota diciendo que sobre las hipótesis aventuradas formuladas en la Prensa por un político de las derechas (alude a Maura) juicios que por fundarse en hechos inexistentes resultan caprichosos. A ellos opone esta minoría la declaración de que en ningún instante coartó la libertad del jefe del Gobierno para designar las carteras que por los radicales-socialistas habían de ser desempeñadas, ni con la indicación de los nombres de quienes habían de ocuparlas.

Con un desinterés merecedor de otros juicios, aceptó en todo momento el número de ministros y la clase de éstos. con la satisfacción por el acierto que significaba la designación de los señores Domingo y Albornoz. Estuvo la minoría reunida en sesión permanente para que su colaboración no faltara con plena autoridad en cualquier instante, no causar retraso en la solución y examinar el programa del Gobierno que es lo que interesa a los partidos modernos en contraste a lo que apasione a los partidos fundados y mantenidos por el caudillaje.

LOS SEÑORES LERROUX Y MAURA, MANTIENEN UN DIALOGO INTERESANTE

En los pasillos de la Cámara, desde primera hora de la tarde, se notó mucha animación haciéndose grandes comentarios sobre la solución de la crisis y debate político que se suponía se iba a plantear en el salón de sesiones.

Al llegar el señor Lerroux, se vió rodeado de diputados y periodistas, pero se mantuvo en una discreta reserva. Se acercó Miguel Maura, dándole cordial enhorabuena por la posición política que había adoptado. Con este motivo mantuvieron un diálogo de carácter episódico, pero de gran interés político, que por el carácter íntimo que se desarrolló estimaron los periodistas no trasladar a la Prensa.

LA SESION DE ESTA TARDE

Desde una hora antes de comenzar la sesión se nota gran animación en el Congreso, apareciendo totalmente llenas las tribunas.

Como siempre, la concurrencia femenina, es numerosa

Los concurrentes a las localidades de la Cámara charlan animadamente, predominando el tema de la crisis y el de la formación del nuevo Gobierno.

A juzgar por el interés que se advierte es de esperar que la sesión tenga verdadera importancia.

A las cinco menos cuarto suenan los timbres y el señor Besteiro abre la sesión.

En el cuarto banco de la minoría radical toma asiento, cerca del pasillo, el señor Martínez Barrios. En el tercer banco de la misma fracción se acomoda el señor Lerroux, delante del escaño del señor Guerra del Río

La Cámara está animadísima. El banco azul desierto.

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta.

El presidente ruega a las minorías que no lo han hecho, que nombren sus representantes para constituir la Comisión parlamentaria que irá a Málaga para asistir el domingo a los actos en memoria de Torrijos.

(Entra el Gobierno. Todos los ministros suben a la tribuna presidencial y saludan al señor Besteiro. Seguidamente ocupan el banco azul. Sólo falta el señor Carner).

El jefe del Gobierno, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto prorrogando por corto plazo los actuales presupuestos.

El señor Alba interrumpe la lectura.

El señor Portela pregunta: ¿Quién es ese señor que lee?

(Grandes rumores y protestas).

El señor Soriano interviene y oye las obligadas increpaciones de "payaso", "jabalí", etc.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EXPLICA EL DESARROLLO Y SOLUCION DE LA CRISIS

El jefe del Gobierno explica a continuación el desarrollo y solución de la crisis.

Dice que la crisis era necesaria porque había terminado con la Constitución la primera etapa de la República.

Había que recapitular — agrega— sobre la obra hecha y abrir nuevos cauces para el porvenir.

Afirma que en estos últimos días ha sentido grandes inquietudes sobre qué convendría más a la República, a la eficacia de las Cortes y a la mejor obra de gobierno, llegando a adquirir la convicción de que lo mejor era una conjunción republicano-socialista. No tuvo en cuenta el interés de su partido sino el de la República.

El país no ha podido manifestarse en pro de un Gobierno republicano o socialista porque ambos han ido conjuntamente a las elecciones, Habla de los acuerdos adoptados recientemente por la Alianza Republicana en la que hubo partidarios de que había llegado el momento de romper amistosamente la coalición con los socialistas para que los republicanos asumieran integramente el poder.

Cuando acepté el encargo de formar Gobierno, fué a condición de hacerlo muy parecido al anterior en lo referente a representaciones políticas.

DECRETOS DE LA CRISIS MINISTERIAL

Publica hoy la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

En uso de las prerrogativas que me confiere el artículo 65 de la constitución vengo en confirmar en los cargos de Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra a don Manuel Azaña.

Dado en Madrid, a 16 de diciembre de 1931. 2 Alcalá Zamora. —El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos Urruti.

También se insertan los decretos admitiendo las dimisiones de los ministros salientes con arreglo a la fórmula del artículo 75 de la Constitución, sin nota alguna acostumbrada hasta ahora. "de habiendo quedado sutisfecha..."

Asimismo publica los nombramientos de los ministros

LA APLICACION DEL INDULTO A LA JURISDICCION DE MARINA

Orden dictando reglas para aplicar a la jurisdicción de Marina el decreto de indulto de fecha 8 del actual.

DISPOSICIONES ADUANERAS DEROGADAS

Orden disponiendo que queden sin efecto ni valor interpretativo del Arancel, las resoluciones dictadas por la Dirección general de Aduanas en ejecución del procedimiento especial establecido en la R. O. de 22 de diciembre de 1924.

Se dictan normas para la tramitación de los recursos de alzada contra las resoluciones de las juntas arbitrales de Aduanas.

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS MINISTROS

EL DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIA

A las diez de la mañana tomó posesión de la cartera de Agricultura, Comercio e Industria, don Mercelino Domingo.

Le dió posesión el ministro saliente de Economía, señor Nicolau d'Olwer, Este pronunció breves palabras, haciendo resaltar el sacrificio que realizaba el señor Domingo abandonando la cartera de Instrucción pública que tanto le entusiasma, y donde venía realizando una gran labor Terminó agradeciendo la colaboración que le había prestado el personal del Ministerio.

El señor Domingo agradeció las palabras del señor Nicolau, cuya labor al frente de la cartera de Economía elogió. Terminó ofreciéndose al personal Este tributó al señor Nicolau una cariñosa despedida.

EL DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda se celebró esta mañana la toma de posesión del nuevo ministro señor Carner.

Le dió posesión el señor Prieto, asistiendo al acto el alto personal y gran número de funcionarios.

El señor Prieto pronunció un breve discurso diciendo que abandonaba la cartera para dejar un hueco que se advirtió por la ostensible incapacidad del ministro saliente. Dedicó elogios a la personalidad del señor Carner diciendo que su gestión en la cartera de Hacienda será fructífera en las actuales y difíciles circunstancias.

Después dedicó un elogio al personal del Ministerio testimoniándole su gratitud por la cooperación desinteresada que le ha prestado. Yo — terminó diciendo — no olvidaré jamás esta conducta.

El señor Carner agradeció las frases pronunciadas por el señor Prieto, diciendo que aunque éste, siempre modestísimo, hablaba de incapacidad para regentar el ministerio, se le hará justicia en su día, cuando se conozca al detalle su actuación. Afirmó que el ministerio de Hacienda es el más difícil de todos los de la administración pública en los actuales momentos.

Terminó pidiendo la cooperación de todos para salvar las dificultades existentes en beneficio de España y de la República Ambos ministros fueron muy aplaudidos.

Después los señores Carner y Prieto recibieron a los directores generales del Departamento, expresándoles el deseo de que continúen todos en sus puestos. Se cree que así ocurrirá, excepto por lo que se refiere al director de Aduanas, señor Sacristán que insiste en abandonar el cargo, pues no está afiliado a ningún partido, y aceptó el puesto por amistad personal con el señor Prieto

El personal de la Sección de carabineros del Ministerio acudió a despedir a Prieto, para testimoniarle su agradecimiento.

EL DE OBRAS PUBLICAS

Esta mañana, a las once, se posesionó de la cartera de Obras públicas don Indalecio Prieto.

Le dió posesión el señor Albornoz, que pronunció un breve discurso diciendo que daba posesión a su sucesor sin formalidades y que hacía constar únicamente la capacitación del nuevo ministro y el sacrificio que ha realizado desempeñando la cartera de Hacienda en los momentos actuales. Ahora — agregó — viene a sacrificarse a Obras Públicas Añadió que para Prieto no había problema difícil por la gran inteligencia y recta voluntad que poseía. Terminó diciendo que abandonaba la cartera con disgusto, dedicando un elogio al personal del departamento.

(c) Ministerio de Cultura 2005